

Barcelona, 24/02/2010

FOTOS DE LA CONFERENCIA DE PRENSA [aquí](#)

Barcelona acogerá la primera sesión internacional del Tribunal Russell sobre Palestina los días 1, 2 y 3 de marzo

- **Londres, Nueva York y Sudáfrica acogerán las próximas sesiones, que examinarán la responsabilidad de la Liga Árabe y las Naciones Unidas**
- **El tribunal analizará en la capital catalana la implicación de la UE y sus estados miembros en las violaciones de la legalidad internacional en Israel y Palestina**

Hoy se ha presentado en el Colegio de Periodistas de Cataluña el **Tribunal Russell sobre Palestina**, cuya primera sesión tendrá lugar en Barcelona los días 1, 2 y 3 de marzo de 2010. La conferencia de prensa ha contado con la participación de **J. A. Martín Pallín**, Magistrado del Tribunal Supremo y miembro del Jurado; **Pierre Galand**, ex-Senador belga y miembro del Comité Internacional Organizador; **Paul Laverty**, guionista y representante del Comité de Apoyo al Tribunal; e **Itziar Bollain**, directora, actriz y también representante del Comité de Apoyo, que ha leído las seis principales cuestiones a las cuales deberá dar respuesta este Tribunal (se adjuntan en la nota).

Partiendo de que las decisiones de dicho Tribunal no son vinculantes, el magistrado **Martín Pallín** ha defendido la iniciativa como “un tribunal popular de conciencia, que escuchará, analizará y valorará el grado de veracidad, racionalidad y fundamento jurídico de los expertos y testigos, y que al final se pronunciará con una declaración, que será lo más parecido a una opinión consultiva del Tribunal de La Haya”. El magistrado ha calificado de “desprecio por la ley internacional” la actitud de Israel y ha puesto el acento en el lema que inspiró a Bertrand Russell para la convocatoria del primer tribunal, “el crimen del silencio, un crimen imperdonable e insoportable”. Ha añadido que “Operación Plomo Fundido es un crimen de guerra y jurídicamente así podría ser calificado.”

Pierre Galand ha destacado la importancia de convocar la primera sesión del tribunal en una ciudad clave en el compromiso euro-mediterráneo como es Barcelona y ha subrayado el papel de los medios de comunicación en relación al propósito principal de este tribunal, que quiere “llegar a la opinión pública despertando en la sociedad civil la conciencia sobre la cuestión palestina”. El ex-Senador belga mantuvo ayer una reunión con el presidente palestino, **Mahmoud Abbas**, para presentarle esta iniciativa y se reunirá mañana con el presidente del Consejo Europeo, **Herman Van Rompui**.

Finalmente, el cineasta **Paul Laverty** se ha referido a “una cárcel al aire libre” como metáfora de la situación que vive el pueblo palestino, “un ejemplo en el que la realidad supera con creces la ficción”. El guionista de las películas de Ken Loach también ha destacado la necesidad de promover

iniciativas como la del Tribunal Russell para intentar resolver situaciones tan críticas. Para reforzar esta idea, se ha despedido del público con las palabras de Frederick Douglass, “if there is no struggle, there is no progress”.

Los nueve miembros del jurado - **Michael Mansfield** (Reino Unido), abogado; **Gisèle Halimi** (Francia), abogada y política; **José Antonio Martín Pallín** (España), Magistrado del Tribunal Supremo; **Ronald Kasrils** (Sudáfrica), líder anti-apartheid y ex ministro sudafricano; **Mairead Corrigan-Maguire** (Irlanda del Norte), Premio Nobel de la Paz 1976; **Cynthia McKinney** (Estados Unidos), ex congresista y candidata presidencial por el Partido Verde; **Aminata Traoré** (Mali), activista, escritora y ex-ministra; **Arcadi Oliveres** (España), Catedrático de Economía de la Universitat Autònoma de Barcelona y activista por la justicia social y la paz; y **Alberto San Juan** (España), actor – escucharán a testigos y expertos durante los días 1, 2 y 3 de marzo en el Colegio de Abogados de Barcelona. Entre otros temas, ofrecerán testimonios e informes sobre la legalidad del bloqueo de Gaza, la “Operación Plomo Fundido”, el acuerdo de asociación entre la UE e Israel, los asentamientos judíos, el saqueo de recursos naturales, la anexión de Jerusalén Este o la construcción del muro en los Territorios Ocupados. En el Comité de Apoyo al Tribunal figuran **Boutros-Ghali**, **Noam Chomsky**, **Naomi Klein**, **José Saramago**, **Vandana Shiva**, **Eduardo Galeano** y **Ken Loach**, entre tantos otros.

Esta iniciativa recupera el espíritu del histórico **Tribunal Russell sobre Vietnam** - que se realizó en 1967 para investigar los crímenes de guerra cometidos en Vietnam. Fue impulsado por Bertrand Russell, Premio Nobel de Literatura en 1950, y presidido por **Jean-Paul Sartre**.

FOTOS DE LA CONFERENCIA DE PRENSA [aquí](#)

SERVICIO DE PRENSA / TRIBUNAL RUSSELL SOBRE PALESTINA

Ana Sánchez / Alba Puig

asanchez@comedianet.com / apuig@comedianet.com

(+ 34) 638 01 45 45 / 933 10 60 44

El jurado del Tribunal deberá responder a seis principales cuestiones, planteadas por el comité de expertos y testigos:

1. ¿Han quebrantado la Unión Europea y sus Estados miembros su deber de fomentar y garantizar el respeto del derecho a la autodeterminación del pueblo palestino? ¿Ha habido algún tipo de cooperación entre ellos para impedir cualquier violación grave del ejercicio de este derecho? ¿Son cómplices en la violación de dicho derecho?
2. ¿Han quebrantado la Unión Europea y sus Estados miembros su deber de garantizar el respeto del Derecho internacional humanitario con respecto al pueblo palestino en el caso del bloqueo de la franja de Gaza y de la operación militar Plomo Fundido perpetrada por Israel entre el 27 de diciembre de 2008 y el 18 de enero de 2009? ¿Ha habido algún tipo de cooperación entre ellos para impedir cualquier violación grave de este ordenamiento jurídico? ¿Son cómplices de su violación?
3. ¿Han quebrantado la Unión Europea y sus Estados miembros su deber de garantizar el respeto del Derecho internacional humanitario y del derecho del pueblo palestino a la plena soberanía sobre sus recursos naturales en el contexto de la construcción de colonias y el saqueo de recursos naturales en el Territorio Palestino Ocupado por parte de Israel? ¿Ha habido algún tipo de cooperación entre ellos para impedir cualquier violación grave de estas normas jurídicas internacionales? ¿Son cómplices en la violación de estas normas?
4. ¿Han quebrantado la Unión Europea y sus Estados miembros su deber de garantizar el respeto del Derecho internacional humanitario, el principio de la prohibición de la adquisición de territorio mediante el uso de la fuerza armada y el derecho a la autodeterminación del pueblo palestino en el caso de la anexión por parte de Israel de Jerusalén este? ¿Ha habido algún tipo de cooperación entre ellos para impedir cualquier violación grave de tal legislación, principio y derecho? ¿Son cómplices en la violación de dicha legislación, principio y derecho?
5. ¿Han contravenido la Unión Europea y sus Estados miembros su deber de garantizar el respeto del Derecho internacional humanitario en relación con la construcción del muro por parte de Israel en Territorio Palestino Ocupado? ¿Ha habido algún tipo de cooperación entre ellos para impedir cualquier violación grave de tal legislación? ¿Han colaborado o son cómplices en la violación de dicha legislación?
6. A la luz de los puntos precedentes, ¿han quebrantado la Unión Europea y sus Estados miembros su deber de garantizar el respeto del Derecho internacional y del Derecho comunitario europeo en el contexto de los acuerdos firmados entre la Unión Europea y el Estado de Israel?